Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000175/2021

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13-COA/102/2021 de fecha 26 de marzo de 2021, signado por la Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijarez, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/1958/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6317/4793

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijarez, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPML

Xochimilco, Ciudad de México, 26 de marzo de 2021.

XOCH/13/COA/102 /2021.

Asunto: Atención a oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000338.9/2020**.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
/SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En seguimiento al oficio **XOCH13/COA/0396/2020**, de fecha 23 de noviembre de 2020, donde se le giro copia del oficio en el que se instruía al área dar atención al punto de acuerdo **MDPPOTA/CSP/1958/2020,** emitido por el Congreso de la Ciudad de México relacionado a "…lleven a cabo las acciones correspondientes a efecto de generar programas de prevención de la violencia de género en sus territorios, para la protección y garantía del derecho a la vida y a la seguridad de las mujeres capitalinas"; me permito enviarle copia del oficio **XOCH13/DGD/1519/2020**, donde la C. Juana Onésima Delgado Chávez, Directora General de Desarrollo Social, informa de las acciones realizadas, por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO 14:14pm

C.c.p. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria Particular del Alcalde. Folio 03042
IYOM/lzv

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2018-2021

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

2020 LEONA VICARIO

000815

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
COORDINACIÓN DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
RECIBIÓ: HORA:

Xochimilco, Ciudad de México a 08 de diciembre del 2020

OFICIO: XOCH13/DGD/1519/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. CARLOS BRAVO VÁZQUEZ
COORDINADOR DE ASESORES Y
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
P R E S E N T E

En atención al oficio **XOCH13/COA/00395/2020**, en el cual envía copia simple del oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/0338.9/2020**, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, en donde turna copia del oficio **MDPPOTA/CSP/1958/2020**, por medio del cual, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Diputada Margarita Saldaña Hernández, le solicita al Lic. José Alfonso Suárez del Real, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo, a efecto de que se haga de conocimiento del alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, el contenido del Punto de Acuerdo:

Único.- "Exhortar de manera respetuosa, a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a que, en el ámbito de su competencia, lleven a cabo programas de prevención de la violencia de género en sus territorios, para la protección y garantía del derecho a la vida y a la seguridad de las mujeres capitalinas".

Por lo anterior, informo a usted, que la Dirección General de Desarrollo Social, en el ámbito de sus competencias, realiza de manera continua "Jornadas de Prevención a la Violencia de Género", en distintos puntos de esta demarcación, dando prioridad a las colonias, barrios y/o pueblos que presentan altos índices de violencia, y en las cuales se entregan trípticos, volantes, así como violentómetros, con la finalidad de sensibilizar y concientizar a la población respecto a estos temas; al mismo tiempo, hemos realizado pláticas informativas para la comunidad, sobre los "Tipos de Violencias" y las "Nuevas Masculinidades" ; por otro lado, se han llevado a cabo dos talleres, el primero de bisutería y el segundo de carpintería, ello con la finalidad de contribuir al empoderamiento de las mujeres que habitan en esta alcaldía; asimismo, se realizan de manera constante recorridos nocturnos *in situ*, en los cuales se busca detectar las zonas que representan un riesgo para las mujeres que habitan y transitan por dichos espacios.

No omito mencionar que toda acción que se realice por parte de esta Dirección General y que esté relacionada con el Punto de Acuerdo antes mencionado, será debidamente informada a usted, en el tiempo y forma correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C. JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ

Recibí Oficio
Rosa Villalobos
10/Dic/2020

C. c. p. –Lic. Laura Martínez Huerta – Secretaria Particular del Alcalde de Xochimilco.
C. Rosaura Salas Mancio – Directora de Asistencia Médica, Social y Equidad de Género.
C. Ma. Elena Luna Flores – Subdirectora de Igualdad Sustantiva.

JOCDH/RSM/MELF/MMP

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2018-2021